lunes, 28 de noviembre de 2022

Villalobos:' Para eliminar la violencia machista es necesario impulsar actuaciones que promuevan la conciencia pública'

El presidente de la Diputación aboga por 'reforzar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas, así como dotar de medios suficientes para lograr la recuperación integral de las personas afectadas por la violencia'

La Diputación de Sevilla se ha sumado, uno año más, a la conmemoración del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Y lo ha hecho con un acto institucional en el que ha sido presentada la Campaña que anualmente preparan y coordinan las diputaciones andaluzas. 'La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género. Da el paso', es el título de esta Campaña compuesta, en primer lugar, por un Manifiesto, spot publicitatario y cartelería que tendrán gran repercusión en las distintas redes sociales.

El presidente de la Institución Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, ha comenzado su intervención recordando que la Diputación de Sevilla se suma a la celebración del 25N con el objetivo de 'contribuir a eliminar esta tragedia que, desde hace más de 20 años, según el cómputo oficial, se ha cobrado la vida de 1.171 mujeres a manos de maridos o parejas. Y en lo que va de año, la cifra de asesinatos alcanza las 38 mujeres'.

Asimismo, ha expresado que 'ante tal magnitud, nuestra contribución para eliminar la violencia machista pasa por impulsar actuaciones que promuevan la conciencia pública. Es necesario reforzar las protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas, así como dotar de medios suficientes para lograr la recuperación integral de las personas afectadas por estos delitos. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Por eso es tan necesaria la implicación de todas las personas para promover el cambio', ha enfatizado.

La Campaña

La diputada provincial de Cohesión Social e Igualdad, Rocío Sutil, ha explicado el contenido de la Campaña, que consta de un video o spot publicitario de concienciación y reinvindicación, cuña de radio, cartelería, marcapáginas y una landing page dentro de la página web de la Diputación de Sevilla donde se podrá descargar todo el material de la misma. La imagen de la Campaña está adapatada a las diferentes redes sociales y se utilizarán los hashtag #DaElPaso #EliminacionDeLaViolencia y #25N.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Sutil ha expresado que con el lema 'La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género. Da el paso', las diputaciones andaluzas 'volvemos a sumar voluntades para llevar a cabo una misma campaña donde visibilizar un mensaje común y contundente, y del cual hacemos partícipes a todos los municipios de la provincia para que se unan a este importante mensaje de reivindicación'.

'Una campaña con la que pretendemos visibilizar y concienciar que la violencia contra las mujeres sigue siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad actual en materia de valores y derechos humanos y no sólo por la magnitud de sus cifras, sino porque la violencia de género es totalmente incompatible con una sociedad democrática'. Y ha finalizado la responsable de las políticas sociales en la Diputación afirmando que con 'la implicación personal de todas y todos podemos hace frente y acabar con la violencia hacia las mujeres, porque la igualdad nos une y nos hace más fuertes'.

El Manifiesto

El Manifiesto, consensuado por todas las diputaciones andaluzas, ha sido leído por Marisa Alcalde Luís, asesora jurídica del Punto de Igualdad Municipal de Albaida del Aljarafe y Olivares. El documento, entre otras cosas, destaca que 'las instituciones provinciales volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causas estructurales colocan a éstas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. Y a ello hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y dolor infinitos a través de sus hijas e hijos', según se detalla en el Manifiesto.

Señala el documento que 'en la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres, los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres'.

Y continúa el texto afirmando que las diputaciones andaluzas comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. 'Nuestro deber es ahora mejorar , extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual, la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación digital femenina, sin olvidad el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales'.

Subraya el Manifiesto que 'la violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de

nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales y para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para logar su recuperación y reparación integral'.

'Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.'

Y finaliza el Manifiesto realizando un llamamiento a todas las mujeres y hombres de Andalucía a fin de 'sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género'.

La Palabra y la Música

El acto de celebración del 25N ha finalizado con la conferencia artística ilustrada con el título 'La palabra y la música', a cargo de Lourdes Pastor. Esta conferencia forma parte de un circuito que se ha desarrollado en cuatro municipios en torno al día 25 de cada mes con motivo del Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres y ha concluido hoy en Diputación.

Dichas conferencias, que han estado enfocadas a los jóvenes y profesionales de los Puntos de Igualdad Municipales, forman parte de un proyecto de mezcla indisoluble de feminismo y arte, un formato común en el flamenco tratando de ilustrar al personal asistente acerca de diversas temáticas de esta música universal, acompañando las palabras con cante, toque o baile, convirtiéndose la sesión en un momento mágico en el que la transmisión del conocimiento oral se multiplica con la energía incomparable del arte.

En este caso el mensaje es la erradicación de la violencia estructural contra las mujeres:'porque no somos esclavas, queremos ser nuestras dueñas, nacemos libres humanas, no queremos que nos vendan', es una de las frases del Martinete Feminista que se utiliza en estas conferencias ilustradas para hablar de la vulneración de derechos humanos a nivel global.

La sesión está acompañada de guitarra y percusión, se analiza qué es la violencia estructural contra las mujeres, acompañando los argumentos con canciones que hacen que el mensaje no sólo llegue a la razón, sino directamente al corazón.

Un formato participativo en el que se invita a las personas asistentes a realizar y a contestar preguntas, produciéndose así un intercambio de percepciones sobre las distintas formas de violencia hacia las mujeres, para tratar de interiorizar comportamientos y actitudes que a priori no se perciben como violencia.

Esta actividad artística y de sensibilización la realiza Lourdes Pastor, acompañada por su guitarrista, Pablo Torres y su percusionista, Manuel Reyes, ambos con un bagaje en el mundo de la música.

Lourdes Pastor, además, es candidata a los Premios Goya en la próxima edición por la película 'Las cartas perdidas', dirigida por Amparo Climent, donde el papel de la música ha tenido gran importancia a la hora de relatar la película, además de contar con grandes voces como la de Pastor, que hoy ha interpretado algunos cantes de su repertorio.

El acto institucional ha contado con la presencia de alumnos del IES Camas, diputados y diputadas provinciales, concejales/as y directores/as de centros educativos.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61